

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE
RESOLUCION EXENTA Nº 2500
TALCA, 24 JUL 2013

VISTOS:

a)

El D.S. 01 (V. y U.) de 2011 y sus modificaciones, que regula el Sistema Integrado de Subsidio Habitacional para el Título I grupos Emergentes y Título II para Sectores Medios;

b)

La Resolución Exenta Nº 5629 (V y U) de fecha 13.09.2011 que llama a postular al Segundo Llamado Nacional 2011 del Sistema Integrado de Subsidio Habitacional;

c)

La Resolución Exenta Nº 6659 (V y U) de fecha 19.10.2011 que Modifica la Resolución 5629 en el sentido de ampliar los lugares de recepción de solicitudes de postulación;

d)

La Resolución 8711 de fecha 12.12.2011 que aprueba nóminas de postulantes seleccionados;

e)

La carta sin Nº de fecha 18/07/2013 enviada por Inmobiliaria FERVAL LTDA. mediante la cual solicita se anule el certificado subsidio habitacional Título II, de la beneficiaria individualizada más abajo, alternativa de postulación individual, adjuntando carta de renuncia voluntaria y original de certificado;

NOMBRE BENEFICIARIO	CÉDULA DE IDENTIDAD	SERIE CERTIFICADO
MARCELA DEL PILAR PALMA RIVAS	9.399.103-6	SERIE DS1T2 2-2011 NA03825

f)

La Resolución Nº 1600/08 de la Contraloría General de la República, El D.S 1305 de 1975; El D.S 355/76 (V y U) y el Decreto Nº 66 fecha 05.12.2011, que me designa Directora del SERVIU Región del Maule, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1.-

ANULESE POR DESÍSTIMIENTO, El Certificado de Subsidio Habitacional Título II, alternativa de postulación individual, correspondiente a la beneficiaria Indicada en el Visto e) de la presente Resolución.

2.-

El **Departamento de Operaciones Habitacionales del SERVIU Región del Maule**, procederá a eliminar la marca de beneficio de los registros del MINVU.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



DISTRIBUCION:

DESTINATARIO

Marcela del Pilar palma Rivas Calle Enrique Vargas Nº 829, San Clemente.

Depto. OO Habitacionales SERVIU Región del Maule

Sección Subsidios

Archivo Resoluciones Oficina de Partes


DIRECTORA REGIONAL CLARISA AYALA ARENAS
DIRECTORA SERVIU REGIÓN DEL MAULE

